Guayaquil, Octubre 30 del 2019

Señor
Diego Crespo Oneto
Representante Legal de la compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES
AUTOQUIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ARTURO DAVID MURILLO HOLGUIN (cedente) portadora de la cedula de ciudadanía N. 0929352599; por medio de la presente, ponemos a su conocimiento que el 24 de octubre del 2019, hemos procedido a transferir a favor de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, (cesionario) portadora de la cedula 0912678190, (1) UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es: ecuatoriano.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase régistrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedentes y cesionario.

Arturo Murillo Holguín C.I. 0929352599

CEDENTE

Pamela Chiriboga Pérez

C.I. 0912678190 CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mí representada, el dia de hoy 24 de octubre del 2019.

Diego Crespo Oneto C.I. 0908889660

Representante Legal

c.c. file .-







